

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla de la admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación Rueda núm. 7762. (PP. 3423/2001).

La Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Rueda», núm. 7762, de 6 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en el término municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Titular Iberyso.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla del otorgamiento del permiso de investigación Corbones núm. 7.695. (PP. 3422/2001).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«P.I. Corbones, núm. 7.695, de 9 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en los términos municipales de Osuna y Villanueva de San Juan en la provincia de Sevilla. Titular Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A.»

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 22 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de rectificación del anuncio de admisión definitiva de solicitud de PI Manzanilla II SE-7627 bis, de 15.11.1997, emitido por esta Delegación Provincial. (PP. 3424/2001).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico hace saber:

Que se ha observado un error material en la publicación del BOJA número 28, de fecha 12.3.98, en el que se publicaba el acuerdo de admisión definitiva de fecha 15.11.1997, de solicitud de P.I. «Manzanilla II», 7.626-bis, ya que donde decía «Permiso de Exploración», ha de decir «Permiso de Investigación», así como donde decía «P.E.», ha de decir «P.I.».

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 70, punto 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 23 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas del Sector Medioambiental de Andalucía AESMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10 horas del día 29 de noviembre de 2001, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas del Sector Medioambiental de Andalucía AESMA.

La modificación afecta a diferentes artículos, entre ellos el domicilio social.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla, el día 8 de junio de 2001, figuran: Don Fernando Reyero Suárez y don Fernando Huidobro Rein, en sus calidades de presidente y secretario de la citada organización.

Sevilla, 3 de diciembre de 2001.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada FADA, Federación de Artesanos de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10 horas del día 29 de noviembre de 2001, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada F.A.D.A., Federación de Artesanos de Andalucía.

La modificación afecta a diferentes artículos, entre ellos el cambio de denominación.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla, el día 14 de junio de 2001, figuran: Don José A. Roldán y don José M.^a Ruiz, en sus calidades de presidente y secretario de la citada organización.

Sevilla, 3 de diciembre de 2001.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Acuerdo de Archivo de expediente de Diligencias Previas núm. D.P. 235/01.

Intentada la notificación a don Miguel A. Fernández Carmona, con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Villanueva, 16, de Madrid, sin haberse podido practicar la Resolución recaída del Acuerdo de Archivo de expediente de diligencias previas núm. D.P.-235/01, abierto al establecimiento Hotel Al Andalus, de Sevilla, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el siguiente Acuerdo: